

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 18** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2014, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el servicio de mantenimiento de diversas instalaciones técnicas y elementos constructivos existentes en edificios pertenecientes al complejo de Majadahonda.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 169/2014.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Área de Mantenimiento de Edificios.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio número 8.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1285.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de diversas instalaciones técnicas y elementos constructivos existentes en edificios pertenecientes al complejo de Majadahonda.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Tres años.
 - e) CPV: 50000000.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económica con el precio más bajo.
 4. Valor estimado: 1.341.378,00 Euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.341.378,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 281.689,38 euros.
 - Importe total: 1.623.067,38 euros, IVA incluido.
 6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo O, subgrupo 1, categoría A.
 - Grupo P, subgrupo 1, categoría A.
 - Grupo P, subgrupo 2, categoría A.
 - Grupo P, subgrupo 3, categoría A.
 - b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2014, hasta las trece horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 9 de enero de 2015.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Teniendo en cuenta el presupuesto máximo de licitación, el licitador formulará su oferta económica mediante la simple expresión de un porcentaje de baja global en relación al importe del mantenimiento correctivo, al importe del mantenimiento preventivo del Anexo 2 y al cuadro de precios de los Anexos 3, 4 y 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

No obstante lo anterior, los precios unitarios resultantes de aplicar el porcentaje de baja propuesto por el adjudicatario al importe del mantenimiento correctivo, al importe del mantenimiento preventivo del Anexo 2 y al cuadro de precios de los Anexos 3, 4 y 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas serán vinculantes para este. Está programada una visita obligatoria a las instalaciones para el día 10 de diciembre de 2014, a las diez horas. Antes del día 5 de diciembre de 2014, a las trece horas, los interesados en participar en la visita deben contactar con el Área de Mantenimiento de Edificios de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Los detalles y condiciones de la visita se encuentran disponibles en el documento “Convocatoria Visita” publicado en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).
- 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de noviembre de 2014.

Madrid, a 14 de noviembre de 2014.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/3.968/14)

